PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Piedecuesta, 20/02/26

Señor
EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1PCCNTR.9162868 del 2026
Coordinador Programas Especiales
Centro de Atención al Sector Agropecuario
Piedecuesta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del año 2026

Referencia: No (CO1PCCNTR.9162868) del año (2026)

JHON JAIRO ACEVEDO VILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91282519** de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Atención al Sector Agropecuario, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total del contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 37.899.976). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago que será proporcional a los días de ejecución del contrato en el mes de febrero de 2026 por UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. b) Ocho (8) pagos iguales por los meses de marzo a octubre del 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($ 4.737.497) cada uno.*

Plazo: Será hasta el (31) de (Octubre) de 2026.

OBJETO: Prestación de servicios personales de carácter temporal para desarrollar procesos formativos del programa de Articulación con la Media, dirigidos a estudiantes de educación media, de conformidad con los modelos pedagógicos y lineamientos institucionales del CASA SENA Regional Santander. AMBIENTAL.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro) las encuentran en la minuta del contrato.

N°	Obligaciones Específicas:	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar los procesos formativos del programa de Articulación con la Media, conforme al diseño curricular y a los lineamientos institucionales del SENA y de las instituciones educativas articuladas.	Alistamiento, formulación del proyecto formativo de los programas técnico en conservación de recursos naturales, promotoría y monitoreo ambientales para ejecución en la vigencia 2026-2027 en el desarrollo del proceso de formación profesional integral.	Material de desarrollo curricular en Drive Equipo Ejecutor Ambiental, Pedagoga institucional
2	Brindar orientación técnica y pedagógica relacionada con la ejecución de las actividades formativas, en el marco del diseño curricular establecido.	Se brindó asesoría permanente a aprendices, resolución de inquietudes técnicas y acompañamiento metodológico durante el proceso de formalización de matrícula. Acompañamiento compañero nuevo.	Acta de inicio y formalización de matrícula colegio Integrado Camacho Carreño, Vereda Bachigá, Suratá-Santander
3	Consolidar y entregar los registros académicos, avances y resultados de aprendizaje alcanzados por los grupos asignados, con las evidencias requeridas.	Se actualizaron avances, resultados de aprendizaje y organización de evidencias académicas de los grupos asignados. Fichas del grado (11°) 3168422, 3168528 y 3177053	Revisión de actas de cierre vigencia 2025 y validación de juicios evaluativos.

4	Presentar un informe mensual consolidado de ejecución académica y un informe final de cierre del proceso formativo por cada institución educativa atendida.	Compilar información pertinente para la elaboración de informes mensuales de ejecución académica.	Informe mensual acta de inicio de la formación vigencia 2026.
5	Participar, cuando sea requerido, en espacios técnico–pedagógicos de seguimiento del programa, con el fin de socializar avances académicos y resultados del proceso formativo.	Asistencia reunión red ambiental con el coordinador. El objeto de la reunión se generó en torno con la asignación de cartas de presentación de instructores en las IE Los Curos, Camacho Carreño y Colegio Técnico Vicente Azuero	Registro fotográfico informe mensual de evidencias del mes de febrero de la vigencia 2026
6	Apoyar técnicamente el desarrollo de estrategias pedagógicas asociadas a proyectos formativos, sin que ello implique funciones administrativas, de supervisión o coordinación institucional.	Durante este mes no se realizaron actividades asociadas a la obligación 6	No se presentan evidencias, debido a que no se reportan actividades.
7	Acompañar técnicamente actividades de socialización de proyectos formativos desarrollados por los aprendices, cuando aplique según el cronograma académico.	Durante este mes no se realizaron actividades asociadas a la obligación 7	No se presentan evidencias, debido a que no se reportan actividades.
8	Coadyuvar desde su rol como contratista, las actividades de ingreso e inducción de aprendices	Se participó en jornadas de inducción orientando sobre programa, normas y uso de plataformas.	Listas asistencia, evidencias fotográficas.

9	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Revisión y análisis de reporte final entregado por instructor líder vigencia 2025 en One Drive y SharePoint	Acta de inicio con reporte de novedades y semáforo de bitácoras, grados 11 fichas 3168422; 3168528 y 3177053
10	Evaluar de manera continua y conjunta (aprendiz e instructor) los resultados de aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación; los avances logrados durante la ejecución de la formación.	Durante este mes no se realizaron actividades asociadas a la obligación 10	No se presentan evidencias, debido a que no se reportan actividades.
11	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Se registraron oportunamente asistencia, seguimiento y evaluaciones en la plataforma institucional.	Reportes juicios evaluativos.
12	Realizar la valoración de resultados de aprendizaje impartidos en el aplicativo SOFIA PLUS según criterios de evaluación, 3 días hábiles siguientes a la terminación del resultado de aprendizaje.	Durante este mes no se realizaron actividades asociadas a la obligación 12	No se presentan evidencias, debido a que no se reportan actividades.
13	Informar oportunamente a la supervisión contractual sobre novedades académicas relevantes (inasistencias o deserciones), sin adelantar	Registro de cartas de solicitud de retiro de aprendices de las fichas grado 11° (3168422; 3168528 y 3177053)	Carta retiros voluntarios y Reportes juicios evaluativos.

	actuaciones disciplinarias propias de la entidad.		
14	Cumplir el objeto del contrato conforme a la programación acordada con la supervisión contractual, dentro del Lugar de Ejecución.	Se ejecutaron actividades conforme al cronograma acordado con supervisión.	Cronograma firmado, registros asistencia, informes.
15	Dar cumplimiento a los lineamientos generales que regulan la Formación Profesional Integral del SENA.	Se aplicaron metodologías institucionales y enfoque por competencias del SENA.	Planeadores, guías, informes, actualización de desarrollo curricular.
16	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Se apoyaron jornadas de divulgación y socialización de la oferta formativa.	Fotos, listados asistencia, material.
17	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	Durante este mes no se realizaron actividades asociadas a la obligación 12	No se presentan evidencias, debido a que no se reportan actividades.
18	Organizar y controlar documentos propios de su labor, durante la ejecución del objeto contractual, cumpliendo con los lineamientos de archivística y gestión documental de la institución.	Se clasificaron y archivaron documentos físicos y digitales conforme a gestión documental, del proceso de matrícula.	Carpetas organizadas, inventario documental.
19	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando	Este mes se realizaron desplazamientos en áreas rural y urbana, pero sin agendas autorizadas.	Asistencias de formación y evidencia fotográfica reporte informe de evidencias.

	agenda de desplazamiento 5 días previos al mismo y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, hasta 5 días después de su finalización.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **6004797949** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de enero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,



Jhon Jairo Acevedo Vila

Contratista

C.C. No. 91282519 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:



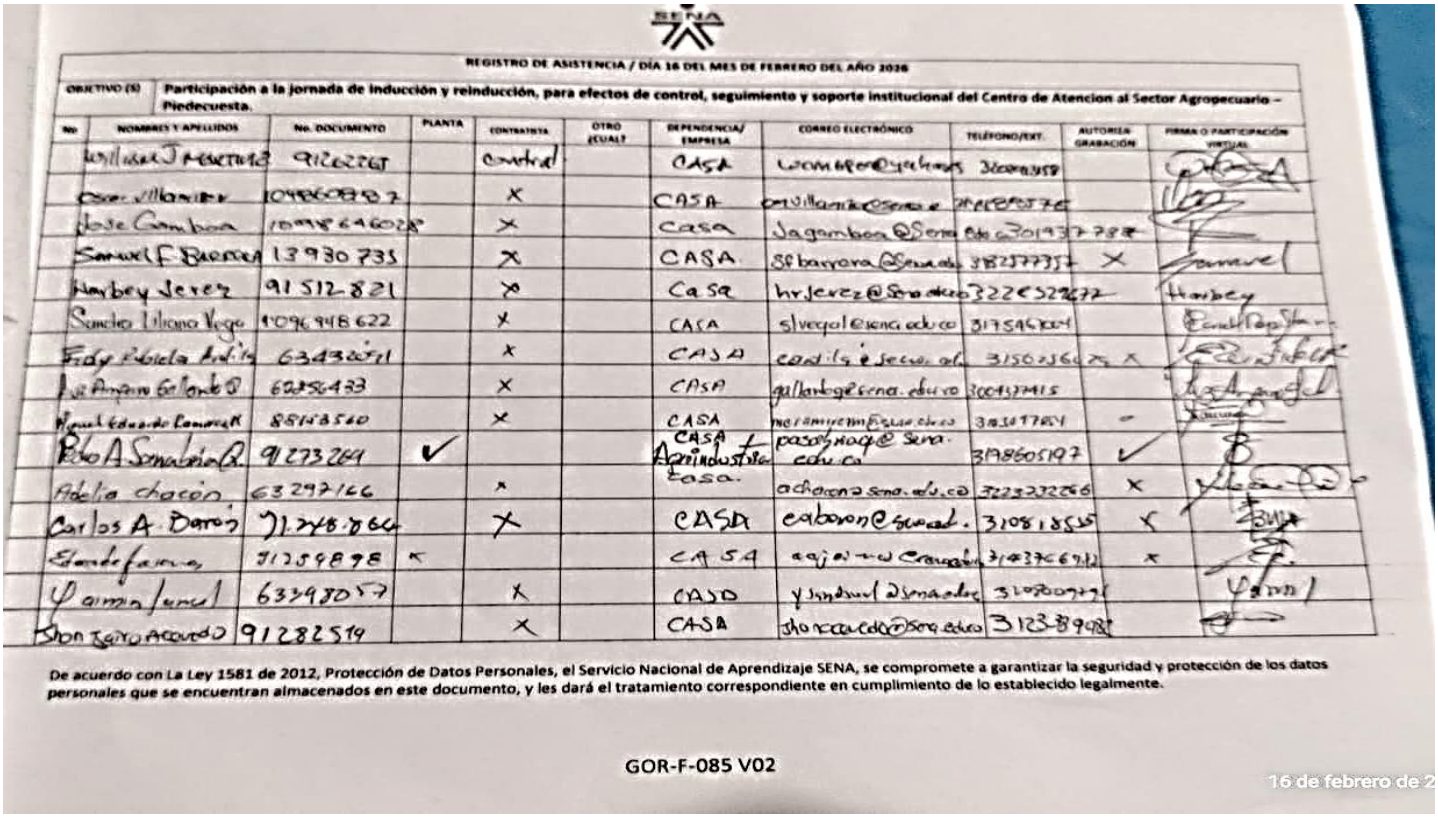
Edwin Gersón Montañez González

Supervisor(a) Contrato CO1PCCNTR.9162868 del 2026
Coordinador Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2026

CONTRATO No CO1PCCNTR.9162868– **JHON JAIRO ACEVEDO VILA**

Evidencia 01. Actividad reunión Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) proceso de inducción y reinducción, SENA C.A.S.A.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Participación a la jornada de inducción y reinducción, para efectos de control, seguimiento y soporte institucional del Centro de Atencion al Sector Agropecuario – Piedecuesta.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	[illegible]	91262767		Contrat		CASA	[illegible]	[illegible]		
	[illegible]	1098609897		X		CASA	[illegible]	[illegible]		
	Jose Gamboa	1098646028		X		Casa	Jagamboa@Sena	3019377887		
	Samuel F Barrera	13930735		X		CASA	Sfbarrera@Sena	3822777377	X	Samuel
	Harbey Jerez	91512821		X		Casa	hrjerez@Sena	3226529677		Harbey
	Sandra Liliana Vega	1096948622		X		CASA	slvegal@sena	3175461004		
	Fredy Fabiola Ardila	63436271		X		CASA	[illegible]	3150	X	X
	[illegible]	63256433		X		CASA	[illegible]	3004377415		
	[illegible]	88148560		X		CASA	[illegible]	3831177851	-	
	Pedro A Sanabria R	91273269	✓			CASA Agroindustria rasa	pasanabriaq@Sena	3148605197	✓	
	Adela chacon	63297166		X			achacona@sena	3223232266	X	
	Carlos A Daza	91748864		X		CASA	cabaza@sena	3108185555	X	
	[illegible]	91259898	X			CASA	[illegible]	3143764712	X	
	[illegible]	63398057		X		CASA	[illegible]	3208077791		
	Jhon Jairo Acevedo	91282519		X		CASA	jhonacevedo@Sena	3123894987		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

16 de febrero de 2

Evidencia 02. Actividad reunión coordinador académico carta de presentación de instructores para el proceso de formación en la institución educativa. SENA C.A.S.A.





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2026

CONTRATO No CO1PCCNTR.9162868– **JHON JAIRO ACEVEDO VILA**

Evidencia 03. Reunión directiva Colegio Los Curos. Formalización inicio de actividades, socialización de horarios de formación ficha 3177053









Evidencia 04. Actividades grupo de formación 3177053 programa técnico en Monitoreo Ambiental. Colegio Los Curos, Piedecuesta (18/02/2026).





EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: FEBRERO 2026

CONTRATO No CO1PCCNTR.9162868– **JHON JAIRO ACEVEDO VILA**



